



Aprobada hoy por el Consejo de Gobierno

La Comunidad crea una Mesa para fomentar la Responsabilidad Social y una economía integradora

- Estarán representadas la administración pública, organizaciones sindicales y empresariales y la sociedad civil organizada
- Servirá de punto de encuentro a la hora de diseñar y llevar a cabo políticas públicas en materia de responsabilidad social

4 de octubre de 2016.- El Consejo de Gobierno ha dado hoy luz verde a la creación de la Mesa de Responsabilidad Social de la Comunidad de Madrid, un foro de interlocución de carácter cuatripartito en el que estarán representadas la administración pública madrileña, las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la región y la sociedad civil organizada a través de entidades con actividad en este ámbito.

El objetivo de la nueva mesa es servir de punto de encuentro y de diálogo para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas en materia de responsabilidad social para lograr que la Comunidad de Madrid continúe avanzando hacia un modelo de sociedad más integrador y más cohesionado y hacia una economía más competitiva y más sostenible.

La finalidad en el ámbito del diálogo social es, por tanto, crear un instrumento de debate en esta materia para fortalecer y extender la responsabilidad social en la Comunidad de Madrid e involucrar en dicho objetivo a todos los grupos de interés y a la sociedad en su conjunto, para situar a la Comunidad de Madrid a la vanguardia de la responsabilidad social y la sostenibilidad.

En cuanto a su composición, y representando a la Comunidad de Madrid, la Mesa estará formada por el viceconsejero de Hacienda y Empleo, que será su presidente; el titular de la Viceconsejería de Políticas Sociales y Familia, que será su vicepresidente; el titular de la Unidad de Autónomos, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas y los titulares de las direcciones generales de Servicios Sociales e Integración Social, de Medio Ambiente y de Formación Profesional.

A ellos se suman dos representantes de las organizaciones empresariales y otros dos de las organizaciones sindicales más representativas en la Comunidad



de Madrid, así como dos representantes de las organizaciones e instituciones de reconocido prestigio en el ámbito de la responsabilidad social.

La Responsabilidad Social es una política transversal que afecta al gobierno de las empresas y de las organizaciones en su relación con los distintos grupos de interés con los que éstas se relacionan (trabajadores, clientes, inversores, proveedores y la sociedad en su conjunto) y que incide sobre aquellos aspectos que cada organización identifica como materiales en función de su actividad. Entre ellos destacan el buen gobierno, la transparencia, la lucha contra la corrupción, el respeto al medio ambiente, la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, etc...

Se trata de un modelo de gestión que aporta valores intangibles a las empresas y organizaciones, pero que también tiene un impacto muy positivo a la hora de acceder a nuevos mercados y clientes, obtener financiación y mejorar la productividad laboral y, por tanto, la competitividad de las empresas.

La creación de esta mesa se enmarca en la medida 16 de la Estrategia Madrid por el Empleo, que contempla la puesta en marcha de actuaciones para promover los criterios y valores de la responsabilidad social en el ámbito del empleo, haciendo especial hincapié en la gestión de los recursos humanos y en las políticas de contratación.

Con este fin, esta legislatura se ha creado, por primera vez en la región, la Unidad de Autónomos, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, dependiente de la Viceconsejería de Hacienda y Empleo, desde la que se están coordinando e impulsando las políticas que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid se han diseñado para hacer de la responsabilidad social un elemento transversal de las mismas.

Destacan, entre otras medidas, la incorporación de un módulo específico de responsabilidad social dentro del nuevo Programa Formativo a Emprendedores 2016-2017, que se pondrá en marcha en las próximas fechas, así como la participación en el diseño y emisión de bonos sociales, actuación que se materializó en agosto de 2016, siendo la Comunidad de Madrid la primera en emitir un bono social.

Por lo que respecta al reconocimiento y visibilización de buenas prácticas, y en respuesta a la Estrategia Madrid por el Empleo, se está potenciando el Sello Madrid Excelente, a través del cual se reconoce la excelencia de las empresas que apuestan por la innovación, la responsabilidad social y la orientación al cliente, y se está trabajando en la creación de un reconocimiento que distinga a las empresas que apoyen el empleo de calidad, tal y como indicó la Presidenta en el Debate del Estado de la Región.